

## MAH-CHALL EXPRESS S.A.

### Transporte Escolar e Institucional

Direction: Juan Montalvo 24-15 y Grail Manuel Serrand Tell, 2935749—Cell 095100221

Ofc. Nº 08-087

Machala; Septiembre 25 del 2008

2 2 227 2008

Ing. Abgdo.

Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO
Ciudad.-

Que el accionista Señor LUIS ALBERTO CAICEDO CAICEDO con cédula de ciudadanía número 170842913-7 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 10014 a favor del señor VICTOR LUZ QUEZADA OCHOA con cédula de ciudadanía número 010206517-4 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 21 de Noviembre del 2006.

Que el accionista Señor ARTURO BOLIVAR TINOCO RIVAS con cédula de ciudadanía número 070301598-2 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 3259 a favor del señor CARLOS RODRIGO SARAGURO con cédula de ciudadanía número 070106601-1 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 22 de Marzo del presente año.

Que el accionista Señor ERSON DAVID CUENCA AGUIRRE con cédula de ciudadanía número 070254997-3 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 7149 a favor del señora ROSA MARGARITA CASTRO MEJIA con cédula de ciudadanía número 091377773-6 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 19 de Agosto del presente año, adjuntándole los documentos correspondiente.

Que el accionista Señor DORA DEL CISNE MONSERRATE ROMERO con cédula de ciudadanía número 070080643-3 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 15720 a favor del señora ANABELLE JACQUELINE PAZMIÑO ARMIJOS con cédula de ciudadanía número 0702013681 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 19 de Agosto del presente año, adjuntándole los documentos correspondiente.

Que el accionista Señor LILIANA NARCISA GARCIA ROMERO con cédula de ciudadanía número 070145160-1 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO (1424) acciones numeradas 15721 - 17144 a favor del señora ANABELLE JACQUELINE PAZMIÑO ARMIJOS con cédula de ciudadanía número 0702013681 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 19 de Agosto del presente año, adjuntándole los documentos correspondiente.



## MAH-CHALL EXPRESS S.A.

### Transporte Escolar e Institucional

Dirección: Juan Montalvo 24-15 y Gral Manuel Serranc Telf.: 2935749 - Cel.: 095100221

Que el accionista Señor CARLOS FRANCISCO VIVAR MARTINEZ con cédula de ciudadanía número 030080887-0 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 4299 a favor del señor VICTOR OSWALDO ASTUDILLO ARIAS con cédula de ciudadanía número 070172684-6 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 22 de Septiembre del presente año, adjuntándole los documentos correspondiente.

Por la gentil atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos y estima..

Atentamente

Ing. Civil José Alfredo Monserrate Valarezo GERENTE GENERAL

Exp. 38364

ABOGA DO Mat. No. 735 Col. Abg. El Oro

Machala - El Oro - Ecuador

# CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE VEHICULO

PRIMERA Intervienen en la celebración del presente contrato, las siguientes personas: en
calidad de vendedor LUIS ALBERTO CAICEDO CAICEDO
y en calidad de comprador VICTOR LUZ QUEZADA OCHOA.
SEGUNDA Manifiesta LUIS ALBERTO CAICEDO CAICEDO que:
por medio del presente contrato, da en venta, real y efectiva, a favor del señor VICTOR LUZ  QUE ZADA OCHOA., el vehículo cuyas características se indican a continuación.  MARCA KIA MODELO PREGIO 17PasajerTIPO FURGONETA
N° DE MOTOR JT499078 N° DE CHASIS COLOR AMARILLO.
MATRICULADO EN WACHATA POR EL AÑO
DE 2006 PLACA Nº PIP 960 AÑO DE FABRICACION
TERCERA El precio por el que se efectúa la presente compra-venta, es de
14,100.00 que el comprador, paga al vendedor, en la siguiente forma.
DE CONTADO
CUARTA El comprador expresa que recibe el vehículo matéria de este contrato, en el estado
en que se encuentra a la fecha, que es bien conocido por él, y que no tiene nada que relamar en
lo posteriór al respecto.
QUINTA El comprador, que autorizado para tramitar y obtener el traspaso de dominio del
vehículo, cuyas características, quedan indicadas anteriormente.  SEXTA EL VENDEDOR DA EN VENTA LA ACCION & LINEA QUE POSEE
EN LA COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
MAH-CHALL EXPRESS S.A.
Para constancia, firman en la chala a los 21 días del mes de Noviembro de 2006  VENDEDOR  Céd. Nº 170842913-7  Cad. Nº 010206517-4
ι ΕΝίτει της την της ητήμας ητήμας μην απατρεγησικήμος σε να οι εκνίτετα πο εσίνησε πονίτα πο τιν
CERTIFICO Que las firmas que aparecen impresas en el contrato de compra-venta de un vehículo que antecede, son auténticas y corresponden exectinamente a los contratantes
vehículo que antecede, son auténticas, y corresponden efectivamente a los contratantes,

### **NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO**

Machala, Marzo 22 del 2008

Señor Ingeniero JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo ARTURO BOLIVAR TINOCO RIVAS he cedido y transferido UNA (1) acción por el valor recibido, a favor del señor CARLOS RODRIGO SARAGURO, acciones ordinarias y nominativas son 1 de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle que cedo es el siguiente:

N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR \$
1	3259	0.04

La cesión del total de acciones que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligacionesque corresponden a las cesiones cedidas.

El cónyuge del cedente, señora JUDITH JACQUELINE ROMERO VIÑAN suscribe adjunto a la cesión, dando consentimiento expreso para la presnte transferencia de acciones.

El Señor CARLOS RODRIGO SARAGURO es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de accionesque dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MAH CHALL EXPRESS S. A.

Muy atentamente

Sr. Arturo Bolívar Tinoco Rivas **CEDENTE** 

Sra. Judith Jacquetino Romero Viñan CONYUGE CEDENTE Ced. Id. 070389033-5

Ced. Id. 070301598-2

Sr. Carlos Rodrigo Saraguro

**CESIONARIO** 

Ced. Id. 070106601-1

Señor Ingeniero
JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO
GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A
Ciudad.-

#### De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo ERSON DAVID CUENCA AGUIRRE he cedido y transferido UNA (1) acción por el valor recibido, a favor de la Señora Ingeniera ROSA MARGARITA CASTRO MEJIA, acciones ordinarias y nominativas son 1 de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle que cedo es el siguiente:

N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR \$
1	7149	0.04

La cesión del total de acciones que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligacionesque corresponden a las cesiones cedidas.

El cónyugo del cedente, señor SIJIRLEY DARIOLETA PEREZ RIVERA suscribe adjunto a la cesión, dando consentimiento expreso para la presnte transferencia de acciones.

La Señora ROSA MARGARITA CASTRO MEJIA es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de accionesque dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MAH CHALL EXPRESS S. A.

Muy atentamente

Sr. Exan David Euenca Aguirre

CEDENTE

Ced. Id. 070254997-3

Ing. Rosa Margarit Castro Mejia
CESIONARIO

Ced. Id. 091377773-6

Sr. Shirley Darioleta Peréz Rivera

CONYUGE CEDENTE

Ced. Id. 070113551-9

Señor Ingeniero JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A Ciudad.-

#### De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo CARLOS FRANCISCO VIVAR MARTINEZ he cedido y transferido UNA (1) acción por el valor recibido, a favor de la Señora Ingeniera VICTOR OSWALDO ASTUDILLO ARIAS, acciones ordinarias y nominativas son 1 de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle que cedo es el siguiente:

N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR \$
1	4299	0.04

La cesión del total de acciones que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligacionesque corresponden a las cesiones cedidas.

El cónyuge del cedente, señor JESUS DOMITILA ASTUDILLO CASTRO suscribe adjunto a la cesión, dando consentimiento expreso para la presnte transferencia de acciones.

El Señor VICTOR OSWALDO ASTUDILLO ARIAS es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de accionesque dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MAH CHALL EXPRESS S. A.

Muy atentamente

Francisco Vivar Martinez CEDENTE

ed. Id. 030080887-0

Sr. Victor Oswaldo Astudillo Arias **CESIONARIO** 

Wielos

Ced. Id. 070172684-6

Sr. Jesus Domitila Astudillo Castro **CONYUGE CEDENTE** 

Ced. Id. 070150385-6

### NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, Agosto 19 del 2008

Señor Ingeniero JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo DORA DEL CISNE MONSERRATE ROMERO, he cedido y transferido UNA (1) acción por el valor recibido, a favor de la Señora ANABELLE JACQUELINE PAZMIÑO ARMIJOS, acciones ordinarias y nominativas son 1 de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle que cedo es el siguiente:

N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR \$
1	15720	0.04

La cesión del total de acciones que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligacionesque corresponden a las cesiones cedidas.

La Señora ANABELLE JACQUELINE PAZMIÑO ARMIJOS es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de accionesque dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MAH CHALL EXPRESS S. A.

Muy atentamente

Sra. Dora del Cisne Monserrate Romero

CÉDENTE

Ced. Id. 070080643-3

Sra. Anabelle Jacqueline Pazmiño Armijos

CESIONARIO

Ced. Id. 0702013681

### NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, Agosto 19 del 2008

Señor Ingeniero JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo LILIANA NARCISA GARCIA ROMERO he cedido y transferido MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO (1424) acciones por el valor recibido, a favor de la Señora ANABELLE JACQUELINE PAZMIÑO ARMIJOS, acciones ordinarias y nominativas son 1.424 de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle que cedo es el siguiente:

N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR \$
1424	15721 - 17144	56.96

La cesión del total de acciones que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligacionesque corresponden a las cesiones cedidas.

La Señora ANABELLE JACQUELINE PAZMIÑO ARMIJOS es de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de accionesque dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MAH CHALL EXPRESS S. A.

Muy atentamente

James Srta. Liliana Narcisa García Romero CEDENTE

Ced. Id. 070145160-1

Sra. Anabelle Jacqueline Pazmiño Armijos

CESIONARIO

Ced. Id. 0702013681